

Primera circular

JORNADAS de ICOMOS Argentina

Rutas e itinerarios culturales

De la escala regional a los proyectos transnacionales

Mendoza / 26 y 27 de abril de 2012

El Comité Argentino de ICOMOS y el Instituto de Cultura Arquitectónica y Urbana (ICAU) de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, de la Universidad de Mendoza, con los auspicios de la Dirección de Patrimonio Cultural de Mendoza y la Universidad de Congreso, invitan a Ud./s a participar de las Jornadas Nacionales de ICOMOS 2012 sobre **Rutas e itinerarios culturales, de la escala regional a los proyectos transnacionales**, que se celebrarán en la ciudad de Mendoza los días 26 y 27 de abril de 2012.

Las Jornadas del Comité Argentino del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) se desarrollarán en el marco de la celebración del 40° Aniversario de la Convención de UNESCO sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural, adoptada en 1972. Además se conmemorará el 30° Aniversario del Día Internacional de los Monumentos y Sitios por UNESCO en 1982 que se celebra el 18 de abril de cada año a propuesta del ICOMOS y el 20° Aniversario del Instituto de Cultura Arquitectónica y Urbana (ICAU) creado en 1992 en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Mendoza.

Fundamentos

Los caminos históricos y los itinerarios culturales están conformados por sitios, lugares y edificios de alto valor patrimonial estructurados a partir de una función, un tema o un territorio común. No siempre los itinerarios se vinculan a través de un circuito sustentable y de valor ambiental, por ello los caminos aparecen fragmentados, desaprovechando en ocasiones recursos patrimoniales que los integran. Desde hace unas décadas se impulsan desde los centros académicos y desde las instituciones gubernamentales o privadas, investigaciones tendientes a relevar esos sistemas patrimoniales, algunos llegan a materializarse y otros quedan en proyectos. Por lo consiguiente, durante las Jornadas previstas, se propone debatir acerca de qué estrategias y acciones, deben concretarse para establecer la puesta en marcha de los circuitos. Sin dudas la acción mixta entre el ámbito científico, educativo y el gubernamental, sustentado en políticas culturales y patrimoniales que defiendan esta postura es uno de ellos. No obstante, existen otros también que merecen su consideración y análisis.

Objetivos de las Jornadas

Entre los principales objetivos de estas Jornadas podemos mencionar:

1. Promover el encuentro de especialistas y académicos que han desarrollado estudios o han encarado la puesta en marcha de circuitos patrimoniales, y generar un espacio de discusión acerca de la situación actual de las rutas patrimoniales (escalas, alcances, tipos)
2. Determinar cómo se han analizado, definido y valorado las rutas patrimoniales y a la vez observar qué tipos de bienes patrimoniales sustentan las rutas e itinerarios culturales (materiales, inmateriales o mixtos). Estudiar y proponer el modo de fortalecimiento y de conservación de las rutas culturales, a partir de qué acciones concretas.

3. Examinar cómo se están desarrollando en Argentina y Latinoamérica las redes de investigación y de acción tendientes a la puesta en marcha de los circuitos patrimoniales previo estudios interdisciplinarios: históricos, socio-económicos y ambientales-territoriales, entre otros. También observar los modos en que se han organizado los itinerarios y en el marco de qué políticas culturales y/o turísticas.

Ejes temáticos

Eje 1. ESCALAS / PROYECTOS / CASOS

Rutas e itinerarios culturales cuyas escalas pueden ser inter-regionales, provinciales, interprovinciales, nacionales y transnacionales: Proyectos. Creación de rutas y delimitación de sus recorridos. Estudios de casos.

Eje 2. DESARROLLO LOCAL / GESTION Y LEGISLACION

Rutas e itinerarios culturales, el desarrollo local y el patrimonio material e inmaterial. La gestión y legislación vigente.

Eje 3. TURISMO CULTURAL / CENTROS DE INTERPRETACIÓN Y MUSEOS

El turismo cultural y las rutas e itinerarios patrimoniales. Significado cultural y valor de los circuitos. Interpretación de las rutas e itinerarios. Centros de interpretación, museos e hitos. De los sitios tangibles a los virtuales.

Eje 4. DIMENSION SOCIAL

La dimensión social de las rutas e itinerarios culturales. El hombre y los transportes en los circuitos patrimoniales de ayer a hoy, desde los caminantes a los turistas.

Modalidad de participación

La participación en las Jornadas podrá realizarse mediante trabajos de investigación que signifiquen un aporte al conocimiento de la situación actual, respecto de los estudios de itinerarios, propuestas, difusión, puestas en marcha de circuitos y conservación de los mismos, en consonancia con los objetivos y ejes propuestos. Los trabajos podrán presentarse en formato papel, póster o video (estos últimos no podrán exceder de 7 minutos de duración).

Presentación de resúmenes (para formato papel, póster y/o video)

Tamaño de hoja: A4, formato: *.doc (word) márgenes: 3 cm.

Extensión máxima: 500 palabras.

- Título del trabajo (Tipografía Times New Roman cuerpo 12 negrita, alineación central)
- Eje temático en el que se inscribe
- Nombre y apellido del o los autores
- Organismo o institución a la que pertenece/n (si corresponde)
- Provincia
- Correo electrónico
- Texto (Tipografía Times New Roman cuerpo 11, interlineado 1,5, alineación justificada)
- Palabras clave: indicar 3.
- Imagen (se puede adjuntar una imagen representativa del trabajo)

El resumen deberá ir acompañado de un breve currículum del autor o equipo de investigación (máximo 300 palabras).

Los resúmenes se enviarán por correo electrónico a:
icomos.2012.mendoza@gmail.com

Formato para la presentación de los trabajos

a) Presentación de ponencias

Todas las ponencias seleccionadas deberán remitirse de acuerdo a las siguientes pautas para ser incluidas en las Actas de las Jornadas (versión digital CD).

Tamaño de hoja: A4, formato: *.doc (word) márgenes: 3 cm.

Extensión (mínima 10 páginas y máxima 20 páginas)

- Título del trabajo (Tipografía Times New Roman cuerpo 12 negrita, alineación central)
- Texto (Tipografía Times New Roman cuerpo 11, interlineado 1,5)
- La bibliografía utilizada se indicará al final del texto (dentro del n° de páginas indicado)
- Citas bibliográficas a pie de página tendrán numeración consecutiva e irán en letra Times New Roman, cuerpo 10.

Ej: Cavallo, Jorge, Carlos Hilger, María Isabel de Larrañaga y Alberto Petrina, “*La planificación de la salud: el plan Carrillo*”. En: **Documentos para una historia de la arquitectura argentina**. Buenos Aires: Ediciones Summa, 1984, p. 56.

Imágenes:

Hasta 6 por trabajo, y se ubicarán al final del texto con una definición mínima de 300 dpi . Cada imagen debe consignar un epígrafe y fuente de la imagen.

b) Pósters:

Los pósters se recibirán en formato digital (*.pdf) hasta el 24 de marzo de 2011, como archivo adjunto a la dirección de correo electrónico:

icomos.2012.mendoza@gmail.com

Mencionando en Asunto del mensaje “Jornadas ICOMOS 2012”. Se comunicará a los participantes la aceptación de los pósters para su exposición y sólo estos deberán llegar a las jornadas en formato impreso en su tamaño real.

El tamaño del póster será A-1 (90 x 60cm), su diseño deberá contener mínimamente un 50% de información gráfica y en el texto constarán brevemente: título, nombre de autor/es, introducción, metodología, resultados y conclusiones.

c) Video

Normas de edición y formatos (a determinar). Se recomiendan los siguientes formatos: *.avi *.mov *.flv (Duración máxima: 7 minutos. Se recomienda traer medio de reproducción en caso de ser un archivo de formato complejo).

Calendario

Fecha límite para la recepción de resúmenes:	15 de febrero de 2012
Comunicación de la aceptación del trabajo:	25 de febrero de 2012
Fecha límite para la recepción del trabajo final:	24 de marzo de 2012

Comité organizador

- ICOMOS – Argentina / Región Cuyo
arq. Cristina Monfort y arq. Lorena Manzini
- Universidad de Mendoza - ICAU FAUD-UM
arq. Gabriela Santibañez
- Dirección de Patrimonio Cultural. Gobierno de Mendoza:
arq. Graciela Moretti y lic. Julia Fernández
- Universidad de Congreso. Departamento de Arquitectura y Urbanismo:
arq. Juan José De Haro

Comité académico

- Arq. Laura Amarilla (ICOMOS / TICCIH / UNC)
- Arq. Alfredo Conti (ICOMOS / UNLP)
- Arq. Eliana Bórmida (ICOMOS / UM – FAUD - ICAU)
- Dra. Arq. Alicia Braverman (UM –FAUD- ICAU)
- Dra. Arq. Silvia Cirvini (ICOMOS / INCIHUSA CONICET).
- Dra. Arq. Liliana Girini (ICOMOS / UM – FAUD – ICAU)
- Dra. Arq. Liliana Lolich (ICOMOS / CONICET)
- Dra. Arq. Lorena Manzini (ICOMOS / INCIHUSA CONICET / UM – FAUD - ICAU)
- Mgtr. Adriana Micale (Universidad de Congreso)
- Arq. Graciela Moretti (ICOMOS / UM / UC)
- Esp. Arq. Cristina Monfort (ICOMOS / IDIS - FAUD UNSJ)
- Dra. Arq. Cecilia Raffa (INCIHUSA CONICET)
- Dra. Arq. Gabriela Pastor (INCIHUSA CONICET)
- Arq. Inés Persia (ICOMOS / IDIS - FAUD - UNSJ)
- Arq. Graciela Runge (Universidad de Congreso)
- Arq. Ana Maria Villalobos (UM – FAUD – ICAU)

Sede de las Jornadas

Las Jornadas académicas se desarrollarán en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad de Mendoza, situada en la diagonal Descotte 750 de la ciudad de Mendoza.

Sede de la Asamblea de Icomos

La Asamblea Ordinaria Anual de ICOMOS Argentina tendrá lugar en el Auditorio de la Universidad de Congreso. Colón 90 de la ciudad de Mendoza.

Informes

icomos.2012.mendoza@gmail.com

<http://www.icomosargentina.com.ar/>

Acerca de ICOMOS

EL CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS (ICOMOS)

El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) es la principal organización no gubernamental internacional que agrupa a expertos, profesionales e instituciones que trabajan por la conservación, protección y valoración de los monumentos, conjuntos de edificios y sitios de interés histórico y cultural.

Fue fundado en el año 1965 en la ciudad de Cracovia y desde entonces ha desarrollado una intensa labor en todo el mundo. En la actualidad cuenta con cerca de 9000 miembros, 128 comités nacionales y 29 comités científicos internacionales, que agrupan a expertos en temas específicos de la especialidad. En sus más de cuarenta años de existencia, el ICOMOS ha elaborado una serie de cartas internacionales referidas a aspectos teóricos y técnicos de la conservación y restauración.

EL COMITÉ ARGENTINO DEL ICOMOS

El Comité Argentino del ICOMOS fue fundado el día 21 de mayo de 1973 por un grupo de profesionales integrado por Jorge Gazaneo, Ramón Gutiérrez, Alberto Nicolini, Federico Ortiz, Mabel Scarone, Juan Alberto Schellenberg y Marina Waisman. Se fijó como sede de la organización la ciudad de Buenos Aires. Han ejercido la presidencia del Comité Jorge Gazaneo (1973-1982), Carlos Pernaut (1983-1985), María de las Nieves Arias Incollá (1986-1992), Carlos Pernaut (1993-1999), Freddy Guidi (1999-2006) y Alfredo Conti (desde 2007 a la actualidad).

En el año 1994, a partir de un encuentro realizado en la ciudad de San Miguel de Tucumán, el Comité inició un proceso de crecimiento a través de la incorporación de miembros provenientes de todas las regiones del país y de disciplinas diversas que convergen en la preservación del patrimonio. En 1996 una Asamblea Extraordinaria aprobó la reforma del Estatuto que incluyó la creación de seis vicepresidencias regionales, con el fin de atender la vastedad geográfica y la diversidad cultural del país.

Acerca del ICAU

El ICAU -Instituto de Cultura Arquitectónica y Urbana- fue creado a instancias de la Arq. Eliana Bórmida, por Resolución del Consejo N° 473 de la Universidad de Mendoza, el 26 de agosto de 1992. Entre sus objetivos iniciales podemos mencionar los de: abarcar las investigaciones vinculadas a la Historia de la Arquitectura, del Urbanismo y del entorno humano; general regional y local; acoger los temas específicos en marcha para ampliar su desarrollo, profundizarlos, difundirlos y hacerlos operativos; abordar nuevos temas que puedan surgir de intereses docentes, de la comunidad y de otras instituciones; integrar a los especialistas actuales con sus respectivas líneas de trabajo, en una estructura que los vincule; fomentar la formación de nuevos investigadores, potenciando y optimizando sus capacidades individuales dentro de una estructura eficiente de trabajo en equipo; propender a sistematizar los aportes que la investigación otorga a la docencia; establecer vínculos sólidos y fluidos con diversas instituciones y entidades, tendiendo a verificar y aplicar los resultados de las investigaciones y publicar y difundir los trabajos realizados. Han sido directores del ICAU, la arq. Eliana Bórmida (directora-fundadora) entre 1992 y 2005; el Dr. Arq. Juan José Schmidt (2006-2008) y desde el 2008, la Dra. Arq. Liliana Girini.